



QUERÉTARO
MUNICIPIO



Recibo Oficial No. **P - 42012**

Fecha y Hora de Emisión: 04/02/2016 09:45:46

Fecha de Pago: 04/02/2016

No. Operación: 768485962016

Caja: 81 - INTERNET

Cajero: 72 - VALTIERRA GUTIERREZ DIANA

R.F.C. MQU220926DZA
Blvd. Bernardo Quintana No. 10,000
Fracc. Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hdez
C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Qro., México

Concepto: 130 - IMPUESTO PREDIAL URBANO

Periodo de Pago: 201601 - 201606

Información General de Pago

Clave Catastral: 140100123048007
Propietario: RIVERO GARDUÑO MIGUEL ANGEL
Dirección: PASEO DEL CAMPO FLORIDO HACIENDA OJO DE AGUA
RFC: RIGM660505MF8
Teléfono:
Ubicación: CALLE HDA. DE COYOTILLOS 214 -- FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL MESON
Terreno: Mts2 = 450 Valor = \$990,000.00
Construcción: Mts2 = 0 Valor = \$0.00

Pagos Realizados

Clave	Concepto	Importe
42095-1201001-31111-1160011	IMPUESTO PREDIAL 8% DESCUENTO	-464.04
42175-	REDONDEO	-0.46
31001-1201001-31111-1160011	IMPUESTO PREDIAL URBANO	5,800.50
Total:		5,336.00

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE QUERETARO, QRO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

Importe con letra: Cinco mil trescientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.

Tipo Pago: Portal

Cadena Original:

||2.0|P|42012|2016-02-04T09:45:14|0|2016|Ingreso|INTERNET|0|5,336.00|MQU220926DZA|GOBIERNO MUNICIPAL DE QUERETARO|BOULEVARD BERNARDO QUINTANA|10000|CENTRO SUR|QUERETARO|QUERETARO|MEXICO|76000|BOULEVARD BERNARDO QUINTANA 10000|QUERETARO|QUERETARO|MEXICO|76000|RIGM660505MF8|RIVERO GARDUÑO MIGUEL ANGEL|PASEO DEL CAMPO FLORIDO|HACIENDA OJO DE AGUA|TECAMAC|ESTADO DE MEXICO|MEXICO|1|Impuesto Vigente|5,800.50|5,800.50|1|Descuento|464.04|464.04|IVA|16.0|0||

Sello Digital:

os3O/uL1g5k5MnJuXaOMI6Sv5LA9BjgJeJT/kvkgMXxYGwwbycfj+I9IQOVeRdu9MEIGQsQo/zofjcwkuS7/N3a VOKQZquloTTN3UCqstKugRLOC54GoRblCODWsqc2Y+2tQub/Fuw5kTcuTjm8rbx6g5FjbywU=



Avisos Importantes:

Si requieres tu comprobante fiscal digital CFDI, acude al módulo de impresión en el Centro Cívico Municipal o solicítalo al correo electrónico: facturaelectronica@municipiodequeretaro.gob.mx agregando tu nombre, RFC, domicilio fiscal y el número de tu comprobante de pago. Para el caso de pago en Bancos y tiendas autorizadas, podrás solicitarlo después de 3 días hábiles posteriores al pago realizado. El trámite es gratuito.

Si desea verificar la validez de este comprobante puede visitar la siguiente liga: https://www.indicadoresmqro.gob.mx/sim/validador_cpd_all/

Si Usted es propietario de un **Predio Urbano Baldío**, se le invita a cumplir con su obligación de limpiar su terreno considerando un despalme de 15 cm a 20 cm de espesor; recuerde, que su obligación es 2 veces por año, siendo que el plazo para ello, es el último día del mes de febrero y último día del mes de octubre, ambos del ejercicio fiscal 2016. Evite ser acreedor a una infracción. Lo anterior, con fundamento en los artículos 31 fracción II, 42 fracción I numeral 3 y 49 fracción IV numeral 2 de la Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro, Qro., para el ejercicio fiscal 2016.